



Eusko-Ikaskuntza'ren
Deia

III URTEA

11 ZENBAKIA

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

III Irailabete

1921

3.^{er} Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés.)

(Se reparte gratis a los señores socios.)

ARKIBIDEA

SESION DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DIA 30 DE JUNIO.

ITZALDI ERIKOIAK. -- L.

INFORME DE LA SECCIÓN DE HISTORIA Y CONVOCATORIA PARA EL PREMIO «JULIÁN ELORZA».

12.^a LISTA DE SOCIOS.

ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.

NASKALDIA.

IDAZTI BERRIAK.

« *Eusko-Ikas-kuntza* » n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jarri beza :

Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las

Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées :

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos.

Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.

San Sebastián.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases :

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima.....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán « perpetuos », teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente del día 30 de Junio.

(Extracto del acta.)

Cumplimientos y asuntos pendientes.

En la Casa Ayuntamiento de la Villa de Azepeitia y a las diez de la mañana del 30 de Junio de 1921, se reunió, previa la citación dispuesta por el Reglamento de la Sociedad, la Junta Permanente de esta. Asistieron los Sres. Elorza, Campión, Chalbaud, Landeta, Madinabeitia, Eguren, Gallano, Urquijo, Oruea, Aranzadi, Bilbao, Echegaray, Urabayen, Armendariz y Apraiz, habiendo avisado las causas que impedían su presencia los Sres. Zaragieta, Eleizalde, Allende-Salazar, Arraiza y Múgica.

Leída y aprobada el acta de la anterior, lo fué igualmente el estado de ingresos y gastos del precedente semestre en la forma en que se publica en el número 10 del BOLETÍN de la Sociedad y el Secretario dió cuenta de la situación en que se halla la ejecución de acuerdos y de los asuntos pendientes de resolución por la Junta.

Se hizo presente a esta un oficio del Sr. Zala, Vice-Contador de la Diputación de Guipúzcoa, en el que manifiesta haber cumplimentado el encargo que le hizo la Junta de examinar las cuentas de la Sociedad correspondientes a los años 1919 y 1920, las cuales halla de acuerdo con los justificantes de ingresos y pagos, indicando a continuación la forma más práctica en que pudiera llevarse dicha contabilidad. La Junta acordó adaptar esta en lo sucesivo a tales indicaciones y que se exprese al Sr. Zala en la forma que el Comité crea conveniente el reconocimiento de la Sociedad.

Cambiaron impresiones los reunidos acerca de la realización

de la campaña antialcohólica preconizada por la Junta en su última reunión y cuyo plan han de disponer los Sres. Madinabeitia y Armendariz como representantes de la Sección Médica. El Comité comunicó a la Junta la petición hecha por D. Policarpo Larrañaga de material de proyecciones para unas conferencias destinadas a la lucha antituberculosa, expresando aquélla su agrado en coadyuvar a todas estas empresas tan beneficiosas para nuestro pueblo.

Igualmente fué dada cuenta a la Junta de las gestiones que, en relación con valiosos elementos de Copenhague y con autores del País, realiza el Comité para dar a conocer en conciertos musicales que se trata de celebrar en aquellos países, algunas de las principales obras de música vasca; siendo aprobada la idea y dispuesto cuanto a la Sociedad sea posible para realizarla.

Al ser notificado a los presentes el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la sesión última respecto a los trabajos del Mapa del País, el Sr. Aranzadi indicó algunas observaciones conducentes al mejor resultado de los mismos, por lo que después de apreciadas por la Junta, fué por esta especialmente comisionado para que trate con el Sr. Sierra Bustamante, Director de dichos trabajos, de que aquéllas sean llevadas a la práctica.

El Sr. Urquijo, ante el deseo de la Junta de que continuase en la dirección de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» aun cuando esta pasara a propiedad de la Sociedad, manifestó las dificultades que se le ofrecerían para la selección del original publicable, estimando que la misma Junta debiera ser la que asumiese la autoridad que suponen tales decisiones. Fué aceptada esta indicación, dejando en plena libertad de iniciativa al Sr. Urquijo para seguir imprimiendo en la Revista la científica orientación que le ha dado hasta ahora y ofreciéndose la Junta a resolver, con la intervención de sus Vocales competentes en cada materia, los puntos que se ofrecieran dudosos. Hizo también presente el Sr. Urquijo cómo hasta ahora había sido Secretario de la Revista Mr. Georges Lacombe y la Junta, unánimemente, mostró el deseo de que continúe en dicho cargo para el que tantos títulos y aptitudes posee.

El Sr. Orueta, encargado por la Sociedad de proponer la acción que respecto a la organización de los servicios de Estadística pudiera derivarse de la labor que en el II Congreso de Estudios Vascos realizó un grupo de conferenciantes, comunicó a la Junta haber enviado al Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid el resultado de sus trabajos, solicitando de dicho centro el informe y la cooperación que pudieran ser tan convenientes para dicha empresa. Expuso a los reunidos sus puntos de vista acerca del asunto y la Junta decidió seguir concediendo al

mismo la mayor atención, para poder proponer en su día a todas las Diputaciones vascas las resoluciones que se estimen oportunas.

Accediendo a una petición de la casa «Editorial y Prensa» que está confeccionando el libro del Congreso de Pamplona y aunque no existe la obligación de pago alguno por este concepto hasta que la obra esté terminada, se acordó, en atención a circunstancias especiales, abonar a aquella una suma que corresponda aproximadamente a los dos tercios del número de pliegos hasta la fecha terminados:

Programa de Conferencias para la Semana Alavesa Agropecuaria.

Fueron ultimados varios extremos del programa de Conferencias y otros actos preparados por la Sociedad para la Semana Alavesa Agropecuaria, decidiéndose qué personas en ellos han de tomar parte y sin perjuicio de que el Comité Ejecutivo ultime los detalles necesarios.

El Sr. Gallano indicó la necesidad que existe de que el País se preocupe de un modo particular del fomento de la Higiene entre las clases agrícolas y se acordó proponer este tema para las deliberaciones que el Sr. Armendariz anuncia han de celebrar en Vitoria durante la Semana los cuatro Colegios Médicos Vascos, procurando se dé también alguna conferencia acerca del mismo.

Solicitudes de Pensión para Viajes al Extranjero.

Examinó la Junta muy detenidamente doce instancias correspondientes al Concurso por ella anunciado para pensionar viajes de instrucción de jóvenes vascos al extranjero. Habiendo de escoger, dentro de la limitación de recursos de la Sociedad, aquellas que se refieren a asuntos de mayor utilidad para el País y menos conocidos en el mismo y tenidas también en cuenta las garantías que ofrecen los solicitantes, fué autorizado el Comité para que pudiese otorgar las pensiones que proponen a los señores Socios D. Francisco Díaz de Arcaya, Abogado del Estado, para estudios de organización autonómica y especialmente en materias de hacienda, en Francia y Suiza; D. Vicente Martínez de Urbago, acerca del cooperativismo en Dinamarca; y D. Eladio García, Inspector de Enseñanza de Navarra, sobre orientaciones pedagógicas aplicables al País Vasco en Suiza y Bélgica.

Quedaron en estudio otras concesiones a las que se podrá acceder más adelante.

Gestiones para el envío de una Misión a América.

Fué dada cuenta de haberse realizado las gestiones que se acordaron en la sesión anterior, en exploración de la posibilidad de realizar el proyecto de Misión a América coincidente con el Centenario de Elcano, habiéndose obtenido en aquéllas una impresión muy satisfactoria.

En atención sin embargo a la amplitud de la idea, pareció necesario el nombramiento de una Comisión que estudie los medios de llevarla a cabo, designándose para componerla a los Sres. Elorza, Chalbaud, Landeta, Orueta y Urabayen e indicándose la conveniencia de que sea asesorada por los datos de experiencia que puedan deducirse de la exposición flotante italiana próxima a arribar a Barcelona y de otras empresas similares.

Homenaje a D. Carmelo de Echegaray.

Leído un oficio de la Excm. Diputación de Guipúzcoa en el que se confía a la Sociedad la organización de un homenaje a D. Carmelo de Echegaray en el vigésimoquinto aniversario de su nombramiento de Cronista del País, la Junta comenzó por hacer constar su complacencia por el encargo y la desinteresada actitud que el Sr. Echegaray mostraba ante tal idea.

Retirado del salón el Sr. Echegaray, la Junta estimó como homenaje el más adecuado a las indicadas circunstancias, la composición de un libro en el que colaborasen hombres eminentes de varios países, deseosos de rendir al Sr. Echegaray el tributo de su estimación científica. Una vez que se ultime la lista de sus nombres, la Sociedad les requeriría para el envío de trabajos de una extensión limitada como el objeto perseguido lo exige y referentes si fuera posible a asuntos de cultura vasca. Expresó también la Junta el deseo de que las demás Diputaciones del País Vasco cooperen con la de Guipúzcoa a costear dicha edición, para que así resulte más ostensible el reconocimiento de todo el País a los méritos por el Sr. Echegaray contraídos.

Premio « Julián Elorza ».

Haciéndose intérprete de los deseos de los Vocales de la Junta, el Sr. Landeta sometió a la consideración de la misma el siguiente proyecto de acuerdo que fué unánimemente aprobado:

« Se abre un concurso libre con un premio único de pesetas diez mil, premio que se titulará « Julián Elorza » como tributo de

»admiración y de cariño hacia nuestro primer Presidente efec-
 »tivo, por sus desvelos y trabajos en pro de la finalidad de nues-
 »tra Sociedad, para la mejor Historia del País Vasco (Alava,
 »Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) escrita en Euskera o en Caste-
 »llano a elección de los Sres. Concursantes, pero con derecho
 »gratuito a favor de la Junta de esta Sociedad y obligación de
 »ella, de traducir a cualquiera de esas dos lenguas el texto que
 »resulte premiado, y a imprimirlo en ambas y publicarlo con
 »profusion, cuya Historia, deberá estar escrita en forma que sea
 »de fácil comprensión para las inteligencias desde los diez años
 »de edad, ya que lo que se pretende es esparcir profusamente
 »el texto premiado por todas las Escuelas del País Vasco y hacer
 »que dicha Historia llegue al más apartado y arrinconado case-
 »río, para ver de conseguir cerrar el paréntesis de ignorancia
 »que de nuestra propia historia tenemos abierto hace ya muchos
 »años en el País.

»El texto de esta Historia no deberá contener, a fin de no ha-
 »cerlo pesado y molesto, detalles sin valor sobre la vida de los
 »Soberanos, Señores u otros Altos Poderes, intrigas de Corte,
 »usurpaciones y otros hechos de esta naturaleza que no arrojan
 »claridad alguna sobre la Historia propiamente dicha.

»Deberá estar escrita en lenguaje sencillo, aunque vivo, po-
 »niendo de relieve la historia natural de la Sociedad Vasca. Re-
 »latará cómo Euskalerría ha crecido y se ha organizado, y nos
 »mostrará nuestros deberes no sólo para con la Patria y para
 »con el Estado, sino también para con la Humanidad, y nos tra-
 »zará la verdadera senda del progreso,

»De cada período histórico se hará un somero compendio de
 »la Religión, del Gobierno, de los usos, prejuicios, costumbres
 »populares, clases sociales, Fueros, derechos, franquezas y li-
 »bertades, Contribuciones privativas, organización del trabajo,
 »estado de su industria, su comercio, sus artes, sus ciencias,
 »sus hechos más salientes, de modo que las diversas épocas
 »puedan ser comparadas con las precedentes y con la época ac-
 »tual, a fin de que esta historia pueda dar a nuestra juventud una
 »idea de la transformación progresiva de la Sociedad Vasca a
 »través de los siglos.

»El fijar las demás condiciones del Concurso y la manera y
 »forma de realizarlo para que este anteproyecto sea un hecho
 »viviente a la mayor brevedad, lo dejo al ilustrado criterio de
 »esta Junta a cuyo buen juicio gustoso desde ahora me so-
 »meto.»

La Junta dispuso que los Sres. Echeagaray y Allende-Salazar
 como representantes de la Sección de Historia, determinen las
 condiciones a que ha de ajustarse la concesión de este Premio,
 redactando las bases para el Concurso correspondiente.

Otros asuntos.

El Sr. Campi3n requiri3 el apoyo econ3mico de la Sociedad, ya acordado en principio anteriormente, para la terminaci3n del monumento de Maya y comunic3 la pr3xima constituci3n en Pamplona del *Instituto de Estudios Hist3ricos* como filial de la Sociedad, acordando la Junta que los Vocales de la Secci3n de Historia ostenten en aqu3l su representaci3n.

Fu3 muy estimado el env3o por D. Juan Jos3 de Mugartegui de una relaci3n de documentos del historiador vizca3no Iturriza, de los que en la casa de aqu3l en Marquina se conservan, disponiendo la Junta pasara a conocimiento del Sr. Echegaray.

Atendiendo a una indicaci3n de Mr. de Marien, Presidente de la *Soci3t3 des Sciences, Lettres et Arts* de Bayona, la Junta acord3 interesarse por la publicaci3n de las obras «La Langue Basque» de M. Julien Vinson y «La Tombe Basque» por Mr. Coll3s, profesor de aquel Liceo, suscribi3ndose a ambas y ofreciendo a Mr. de Marien todo el apoyo que la Sociedad pueda prestar en tal asunto.

Noticiosa la Junta de que el Sr. Aranzadi se encuentra a punto de terminar un nuevo trabajo de craneolog3a vasca, acord3 su publicaci3n por «Eusko-Ikaskuntza» y que esta sufrague la investigaci3n por el mismo y los Sres. Barandiar3n y Eguren, de los d3lmenes recientemente descubiertos por estos en la Sierra de Urbasa en las exploraciones que les hab3a encargado la Sociedad.

El Sr. Echegaray propuso y as3 se acord3, fuese adquirida para la Biblioteca de la Sociedad, la obra en seis tomos de D. Pedro Torres Lanzas «Independencia de Am3rica. Fuentes para su estudio. Cat3logo de Documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla», entre los que se contienen muchos del mayor inter3s para la Historia Vasca.

Cambi3ronse impresiones sobre publicaci3n de textos eusk3ricos para las escuelas de primera ense3anza.

Y acordando un voto de gracias expresivo al Sr. Alcalde de Azpeitia por la hospitalidad a la Junta concedida, se disolvi3 la reuni3n.

Itzaldi erikoiak.

Afantzaliari

Igesko urtian Mutrikun asitako itzaldieri jafaituaz, Ufilan agertuko dira itxas-efietan Iriondo ta Lafañaga abadiak, erakusten gure afantzaliari beren jakiñerako beaf beafeko gauzak.

Atzefietako afantzalien bizitza, afantz-erak. euren artian dauke, zen alkartasunak, afaitien oiturak, etc., azalduko dituzte. Ontarako erabiliko dute EUSKO-IKASKUNTZA'n argazki tramankulua, afantzaliak obeto aitu dien itzaldien erakustia. Ez dira izango ez astunak, ta es ilunak itzaldien gayak, baizik guziak aditutzeko bezela, ezezak eta argiak. Dira ba itzaldi erikoiak.

Asaian aufka

Eibafko efia, ikaraturik asai edo idofberiak ondatzen dituan ainbat gaztegaz, asi du guda pozgafizkoa beren kaltez. Oftarako antolatu du Batzar bat sendagile, abade, zifnegotzi, langile ta ugesabegaz. Nolan zeregin edef au eusko abendaren etzai kaltegafizko baten aufka dan, eskatu du EUSKO-IKASKUNTZA'n laguntasuna: ta baita pozik eman ere. Onela ba, uda-azkenian jafaituko dute lenengo Eibafen, ta gero inguruetako efietan Itzaldi irakaskoñak, asaian kaltez. Azalduko dute asaia nola softzen dan, nolan ondatzen daben gorputza ta osasuna, nolan kendu ta sendatzen dan, zef egin beaf dan eixietan, ikastoletan, lantegietan asaian azpian ez jausteko; baita ere garbitasunan, udan ta eguzkian indafa gaiz beldufgafiofen aufka. Itzaldi eroso ta egokiak izango dira, ta obeto aitzen emateko afgazki beraizikoak erakutziko dira.

Eibafen, onez gain, asmoa dago osategi bat egiteko, asai gaiz dunentzat. Ontarako uda berian jai batzuk ospatu zituzten, ainbat mila laufleko bildurik.

EUSKO-IKASKUNTZA'k poz pozik ematen du bere laguntasuna, oflako asmo ta lanetarako.

Eri-edestiak

Gure belafietara elduyaku beste befi atzegingafibat ere. Asmau dute efietan itzaldi edeskitzuak gertatzia. Efi bakoitzian erakutzi noiz ta nola softua dan: nolan geitu ta aunditu dan: gertaerarik omengafienak azaldu, gizonjk entzute aundikoenak

izendatu, ta abaf. Aftarako antolatu oi ditue argazki txukun-
txukunak, gure asaba zafen oiturak, soñekuak, guda-tramanku-
luak ta abaf erakusten, baita antxiñako ikuspeki, gudaroste ta
ilargi-beteko jaiak ere.

Liste degu ardura aundiko itzaldiak izango dirala onek, ta
era egokia iruditzen zait orixe gure efian befi erakusteko.

Aufiengo neguan, bateronbatzuk ez dira lo egongo ba. Dana
da gure Abefian onerako. Jaunak lagun ditela.

L.

Informe de la Sección de Historia y Convocatoria
para el
«Premio Julián Elorza».

(Aprobados en sesión de la Junta Permanente
de 25 Setiembre de 1921).

La Sección de Historia de la Sociedad de Estudios Vascos no podía menos de recibir con satisfacción muy viva el encargo que la Junta Permanente se sirvió conferirle en su reunión de 30 de Junio último celebrada en Azpeitia, cuando dispuso que fuese esta Sección la que determinara las condiciones a que se ajustase la concesión del *Premio Julián Elorza* que se acordó crear para el autor de la mejor obra de lectura para las escuelas en que a los niños se inicie en el conocimiento más fiel y exacto de nuestro pasado.

Desde los días mismos de su establecimiento, creyó *Eusko-Ikaskuntza* que los estudios históricos debían ser objeto de su constante solicitud. Creada la Sociedad para impulsar todos los saberes que con el más perfecto conocimiento de nuestro país se relacionan, estimó que no era de las disciplinas intelectuales menos importantes para tal objeto la que a la averiguación y esclarecimiento de nuestra historia se encaminaba. No cabe, en efecto, saber lo que somos hoy, si descuidamos lo que fuimos ayer. El pasado y el presente tienen entre sí tan estrecha relación, que quien intente romperla se encontrará en la imposibilidad de entender ni lo que fué el pasado, ni lo que es el presente. Húndense las raíces de nuestra existencia actual en la vida pretérita y allí es menester ir a buscarlas. De tal manera se ha llegado a generalizar esta idea de que lo pasado explica lo presente, que se ha repetido muy a menudo, como condensación de esta creencia, aquella frase del Canciller Bacon: «La verdad es hija del tiempo». Es decir, se reconoce la necesidad del Tiempo para las grandes obras que los hombres pueden y deben llevar a cabo. Y tanto vale proclamar esa necesidad, como señalar la importancia excepcional de la Historia, entendida esta palabra en el amplísimo sentido que hoy se le concede. Se ha dicho que es un signo de los tiempos el hecho de que estos últimos lustros toda historia digna de tal nombre adquiere rápidamente un carácter científico, así como todas las ciencias se tornan históricas, porque piden a la historia que es la experiencia prolongada a través de los siglos la confirmación de sus asertos.

Por eso mismo, debe ponerse cada día una más intensa actividad, una más cuidadosa y esmerada preparación en la averiguación [y divulgación] de la Historia. A lo primero, o sea, a la averiguación atiende la Sociedad con los estímulos que ha proporcionado y está dispuesta a proporcionar a los investigadores: con la formación y publicación de índices de documentos, con la impresión de Memorias y papeles inéditos, etc. Pero entiendo que también es llegada la hora de tender a la vulgarización, y a tal efecto, quiere empezar por donde esta vulgarización puede tener mayor eficacia: por las escuelas de instrucción primaria en que los niños comienzan a adquirir nociones elementales de todas las cosas.

La dificultad de la empresa radica principalmente en esta circunstancia: en que el libro de historia que *Eusko-Ikaskuntza* quiere que se escriba y se publique, ha de ser adecuado a las inteligencias infantiles a que se dedica, y ha de servir para que éstas vayan aprendiendo lo que ha sido el pueblo vasco a través de los siglos. Claro que en un libro de esta índole, cuyas condiciones principales han de ser la sencillez y la brevedad, no se puede ni se debe pedir, como en una monografía que sólo trata de aclarar un punto particular, una investigación detenida y minuciosa, ni mucho menos un afán de inquirir el pormenor y el detalle. Tal empeño sería por todo extremo contraproducente. Pero tampoco se debe contentar la Sociedad con que el libro que se escoja, como consecuencia de su acuerdo, sea una de esas síntesis oratorias y aparatosas que a fuerza de querer servir para todo, no sirven para nada, y sobre todo no habrían de servir para iniciar a los niños en el conocimiento de la historia de su país.

Lo que hace falta es que la lectura del libro sea *encaminadora*, sirva para orientar a las mentes infantiles, y tras de enseñarles lo más capital, lo más substancial de nuestros anales, les abra horizontes más amplios en que han de encontrar nueva luz cuando su entendimiento se robustezca. Para ello, el libro que se busca no ha de ser un índice de fechas y de nombres, ni una relación de lo más externo y quizá menos transcendental que hay en la vida de nuestro pueblo. Este, o sea el pueblo vasco, ha de ser el personaje capital de la obra, y las páginas de ésta no se han de dirigir a otra cosa sino a señalarnos la marcha y desenvolvimiento de ese pueblo a través de las edades, desde las más remotas hasta las más próximas a nuestros días. Lo que nos importa y lo que se ha de poner en claro, es saber cómo vivieron nuestros mayores, y cómo se han ido transformando por la acción del tiempo y la influencia del ambiente o de otras causas, los modos de ser y de pensar de las generaciones que ocuparon este solar.

Se ha dicho más arriba que no se puede ni se debe pedir una investigación erudita y minuciosa; pero debe recogerse el fruto de las que han llevado a cabo en cada ramo los especialistas. Es decir, no se ha de dar como cierto y como definitivamente histórico, lo que sólo es conjetural, ni se han de desoir las lecciones de la crítica y de la metodología histórica. En cuanto a la forma, habrá de ajustarse el autor a aquellas tres condiciones esenciales que señalaba un docto holandista: primera, saber lo que se quiere decir; segunda, decirlo; y tercera, no decir ninguna otra cosa más que aquella. Esta última condición es, en este caso especial, de una capital importancia, porque a los niños hay que explicarles las cosas con sencillez y claridad meridiana, huyendo de toda anfibología.

El libro, dentro de su obligada brevedad, ha de ser una cosa orgánica y viva, no una mera yuxtaposición de datos, y ha de revestir la mayor amenidad posible. Todo ello encierra no pocas dificultades, y por eso se ofrece un premio cuya cuantía sirva de estímulo a quien se sienta con voluntad y con ánimos para vencerlas.

Pero por lo mismo que el premio es considerable, la Sociedad ha de mostrarse exigente con los autores que aspiran a él, y no ha de concedérselo más que a un trabajo que sea en verdad digno de obtenerlo, y de que la Sociedad lo imprima y lo difunda como suyo. No habrá premio, por lo tanto, para el mérito relativo, sino para el mérito absoluto. Y conviene declararlo de una manera inequívoca al anunciar el concurso para que nadie se llame a engaño.

Se señala un término de un año para la presentación de los trabajos. Se cree que es un plazo, ni demasiado corto, ni demasiado largo, para el objeto que se pretende, ya que no son necesarias investigaciones particulares sobre determinados puntos, sino tan sólo una labor de recopilación y de selección de los materiales ya allegados, para formar con ellos una cosa orgánica y viva.

El premio que se instituye lleva el título de *Premio Julián Elorza*, como homenaje de consideración y de cariño que la Sociedad rinde al primer Presidente que ha tenido, y que con su gestión afortunada e inteligente, se ha hecho acreedor al aplauso de todos cuantos se interesan por los estudios que atañen al país vasco.

En estas consideraciones se ha fundado la Sección de Historia al establecer el proyecto de *Bases del concurso que se ha de anunciar para la adjudicación del Premio Julián Elorza*.

Esas bases, salvo mejor parecer, pudieran ser las siguientes:

Con el título de *Premio Julián Elorza*, como homenaje de consideración y de cariño al dignísimo Presidente de la Socie-

dad de Estudios Vascos, se ha creado por esta Sociedad un premio de DIEZ MIL PESETAS, que se adjudicará a la mejor obra de *Historia del Pueblo Vasco* que se escriba con destino a las escuelas de niños de ambos sexos, que existan o se abran en el País, y que se ajuste a las siguientes condiciones:

Primera. El libro habrá de ser breve y sencillo, como corresponde a los fines que ha de llenar y a las inteligencias a quienes especialmente se dedica. La extensión no ha de exceder de la que tienen los libros de lectura que se usan en las escuelas. Esa extensión, para dar una pauta a los concursantes, se fija como maximum en 300 páginas, en octavo, de impresión del cuerpo 10.

Segunda. Podrá redactarse en castellano o en cualquiera de los dialectos del euskera. En el primer caso, la Sociedad cuidará de que se vierta al vascuence, y en el segundo caso la misma Sociedad se encargará de verterla al castellano, para que cuando salga de las prensas la publicación sea bilingüe y sirva para los niños de todas las escuelas que haya en el país, sea cual fuere la lengua en que habitualmente se expresan. La ortografía de los textos euskéricos se ajustará a la adoptada por la Academia de la Lengua Vasca.

Tercera. El estilo de la obra ha de ser verdaderamente didáctico por su claridad y dotado de aquellas cualidades atractivas que le hagan sabroso para los niños que han de gustarlo.

Cuarta. El libro no ha de ser un índice de nombres y fechas, ni una cosa inconexa y fragmentaria, sino una verdadera historia, todo lo compendiosa que se quiera, pero orgánica y viva. En él se han de señalar de un modo claro las transformaciones que en las diversas esferas de su actividad ha sufrido en el curso de los siglos la vida de nuestro pueblo, y las causas que han engendrado esas transformaciones. Lo mismo en la reseña de las transformaciones, que en la indicación de las causas, se han de tener muy en cuenta el fruto de las investigaciones practicadas hasta la fecha y las exigencias de la crítica, no afirmando como cierto lo que es meramente conjetural, ni dando a las fantasías valor y significación de cosas históricas. Se narrará en este libro, no solamente la historia del pueblo vasco en el territorio que hoy ocupa, sino también la acción de los vascos en las distintas partes del mundo y su contribución a la cultura universal en las diferentes esferas de la actividad humana.

Quinta. Se concederá tan sólo el premio al mérito absoluto, quedando en libertad la Sociedad de Estudios Vascos para declarar desierto el concurso si estimara que ninguna de las obras presentadas era merecedora de la recompensa ofrecida.

Sexta. Los manuscritos que opten a este premio estarán puestos en letra clara, o escritos a máquina, y podrán presen-

tarse en la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación de Guipúzcoa) antes del día 1.º de Enero [de 1923. Todos los trabajos que opten a este premio habrán de ser inéditos.

Séptima. Los trabajos deberán presentarse sin firma y a ellos acompañará un pliego cerrado, que bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y apellidos y lugar de residencia del autor.

Octava. La Sociedad, y en su nombre la Junta permanente, designará con la debida oportunidad un Jurado que se encargue de la calificación de los trabajos. Contra el dictamen de este Jurado, que sea resolutive, no cabrá apelación.

Novena. Se dará publicidad a la resolución del Jurado y se anunciará entonces la forma en que ha de hacerse la adjudicación del premio, en el caso de que no quedara desierto el concurso.

Entre la publicación del dictamen del Jurado y la adjudicación del premio se dejará el tiempo suficiente para que los autores de los trabajos que no hayan merecido recompensa puedan, si gustan, recoger sus manuscritos, previa justificación de que son suyos. Los que no fuesen recogidos dentro de ese plazo pasarán a los archivos de la Sociedad.

Décima. Se abrirá solamente el pliego correspondiente a la obra premiada, y los que correspondan a los autores de las que no hayan merecido recompensa, se inutilizarán en el mismo acto en que se proceda a la proclamación del nombre de quien se haya hecho acreedor a aquella.

Undécima. La obra que obtuviere el *Premio Julián Elorza*, quedará de propiedad de la Sociedad de Estudios Vascos.

*La aprobación por la Junta de estas Bases, dió a las mismas el carácter de Convocatoria con que aquí se insertan.
San Sebastián, Octubre de 1921.*

Por la Sociedad de Estudios Vascos:

El Vicepresidente,
JULIO DE URQUIJO

El Secretario General,
ANGEL DE APRÁIZ

12.^a lista de Socios.SOCIOS PROTECTORES

Núm.	Calificación especial.	Cuota anual Ptas.
200	«Euskal-Erria» San José, 1168, Montevideo	12

SOCIOS DE NÚMERO

Núm.	Nombres, apellidos y dirección.	
1362	Garmendia D. Juan Antonio, Ingeniero de Montevideo	Tolosa
1365	Zabaleta, D. Agustín, Mercedes, 1737	Montevideo .
1364	Zabaleta, D. Lorenzo J. M. Rincón, 725	Montevideo .
1365	Pintado, D. Hilario, C de Guatemala	Montevideo .
1366	Lizarraga, D. José, Calle Gaboto, 1522	Montevideo .
1367	Garmendia, D. Dionisio Calle Colonia, 939	Montevideo .
1368	San Martín, D. Luis, Calle Cuarein, 1970	Montevideo .
1369	Magirena, D. Angel, Calle Marsella, 2780	Montevideo .
1370	Mariezcurrera, D. José, Calle Municipio, 1668 ..	Montevideo .
1371	Parrabère, D. Pedro, San Fructuoso, 1729	Montevideo .
1372	Cortabarría, D. Francisco, 1252, Uruguay	Montevideo .
1373	Azpitaleche, D. Pedro, Misiones, 1590	Montevideo .
1374	Múgica, D. Manuel, Río Negro, 1417	Montevideo .
1375	Hernandorena, Fermín, Calle 25 de Mayo, 651 ..	Montevideo .
1376	Asurabarrena, D. Ignacio, Hernandarias, 21, Unión.	Montevideo .
1377	Igon, D. Juan B. A. Brasil, 2695	Montevideo .
1378	Sarasola, D. José María, 8 de Octubre, 351, Unión	Montevideo .
1379	Goñi, D. Francisco, Uruguay, 867	Montevideo .
1380	Sasiain, D. Juan J., Calle Rivera, 2139	Montevideo .
1381	Umérez, D. Silvestre, Salta, 1237	Montevideo .
1382	Barañano, D. Ildefonso, Mercedes, 1755	Montevideo .

Acción de la Sociedad

Nuestra actividad social durante el tercer trimestre de 1921 se ha concentrado principalmente en la *Semana Alavesa Agropecuaria*. Retrasada ésta por la Junta que en Vitoria la organizaba, a causa del temporal reinante durante el mes de Agosto que tanto retrasó las labores agrícolas, nuestra Sociedad hubo de aplazar de igual modo para los días 19 a 25 de Setiembre, las conferencias y demás actos que había dispuesto para tal ocasión y que se celebraron durante aquellos por el mismo orden en que habían sido anunciados en el programa que enviamos con anticipación a todos nuestros Socios.

En uno de los salones de la Casa Consistorial de Vitoria, en la que gracias también a la amabilidad de aquel Excmo. Ayuntamiento tuvimos establecidas durante la Semana las Oficinas de la Sociedad, se celebraron las siguientes conferencias por ésta organizadas: D. José M.^a Díez de Mendivil, en su calidad de Jefe del Servicio Agronómico de Alava, hizo una exposición de los «Problemas generales de la agricultura alavesa»; D. Victoriano Flamarique mostró los «Resultados de una labor cooperativa», presentando las instituciones sociales que con tanto éxito funcionan en Olite, de las que hizo proyecciones fotográficas; D. Julián Echenique, Ingeniero de Montes de la Diputación de Alava, disertó, también con proyecciones, acerca de la relación entre «La ganadería y los montes»; D. Vicente Laffitte demostró el provecho que pudieran obtener nuestros agricultores de los «Prados naturales y artificiales»; D. Gregorio González de Suso, Contador y Jefe de la Caja de Ahorros de Alava, trató de «El ahorro colectivo como impulsor de la agricultura vasca»; y Don Trino Hurtado de Mendoza, Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos y del Consejo de Fomento de Vizcaya, expuso las ventajas de «La estabulación del ganado vacuno» y el modo de practicarla en las diversas regiones alavesas, cuyos caracteres son semejantes a los de otras de todo el País Vasco. Por coincidencia de horas con los Concursos y Exposiciones que se celebraban en la Plaza de Ganados de Vitoria, se dieron en esta la conferencia de D. Luis de Alava, que planteó los puntos fundamentales de «Un programa agrario alavés»; y la de D. Ignacio Gallastegui que en su disertación sobre las «Industrias derivadas de la leche» puso al alcance de sus oyentes una de las enseñanzas en que más se ha distinguido la Granja Fraisoro que aquél dirige.

Entre las excursiones que realizaron durante la Semana los concurrentes a la misma, destacó la que organizada por la So-

prácticas lecciones, organizadas por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya, que expuso en Bilbao el director de nuestra publicación «Eusko-Folklore» D. J. M. de Barandiarán, sobre los métodos aplicables a las materias que en aquella se cultivan; otras conferencias populares iniciadas ya por D. Policarpo de Larrañaga y a las que se refiere el artículo euskérico que hoy publicamos; las exploraciones de los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Eguren en la sierra de Urbasa, de cuyos resultados nuestros lectores han de tener detallada noticia; la ejecución en el Tívoli de Copenhague por la orquesta Schnelder Petersen, el día 2 de Setiembre, de cuatro *Preludios Vascos* del P. Donostia, remitidos por nuestra Sociedad y cuyo éxito pondera la prensa danesa; muestras de aprecio a la Sociedad tan estimadas, como el donativo del valioso original de los *Apuntes Históricos de Salvatierra*, por D. Fortunato Grandes, que debemos a su autor y a nuestro Presidente Sr. Elorza; y publicaciones que hemos repartido a todos nuestros Socios, como el folleto acerca de *Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encia*.

el público con calor creciente, dieron a esta actuación un trascendental carácter.

El mismo día 25 había celebrado en el Palacio de la Diputación de Alava, una de sus acostumbradas reuniones, la Junta Permanente de la Sociedad. De los asuntos en ella tratados, aquellos cuya solución podemos anticipar a los lectores, además de la Convocatoria al «Premio Julián Elorza» que en otro lugar de este número insertamos, fueron: la propuesta a las Diputaciones de organización de trabajos de Estadística, según el plan propuesto por el Sr. Orueta; la designación del Jurado que ha de fallar acerca de las obras que con los lemas «Jai alai», «Alea jacta est», «Ilun-milunka», «Gauf (Egun)», «Sagastibefi» y «Nik», se han presentado al Certamen de Teatro Euskérico, formándose aquél con los Sres. P. Lhande, Mujica, Campión, Echegaray y Eleizalde; la autorización al Comité para que conceda a D. Baldomero Arana, residente en Bilbao, la pensión que solicitó de *Eusko-Ikaskuntza* para estudiar el Taylorismo y modernas organizaciones del trabajo en los Estados Unidos; la publicación de un estudio del Sr. Urabayen sobre «El habitante del valle de Ezcabarte» que podrá hacerse en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, cuya nueva época como órgano de la Sociedad y siempre bajo la dirección del Sr. Urquijo comenzará en el mes de Enero; y la edición en forma breve y popular de las enseñanzas expuestas por los conferenciantes de la Semana Agropecuaria. Además de otros puntos referentes al personal de la Sociedad, se cambiaron impresiones sobre el proyecto de Misión a América y acerca del Tercer Congreso de Estudios Vascos que se trata de celebrar durante el verano de 1922 en Vizcaya y para el cual se apuntaron como asuntos adecuados los de Lengua y Etnografía.

Como propio de la Sociedad celebramos el éxito que supone para nuestra lengua vasca el haberse tratado en ella las más delicadas cuestiones gramaticales y científicas, durante los *Días del Euskera* organizados por *Euskaltzaindia* y a los que en la *Naskaldia* de este BOLETIN hacemos una referencia forzosamente brevísima. También *Eusko-Ikaskuntza* ha comenzado esta temporada la obra de intensificación euskérica en el teatro popular, llevando a la villa navarra de Leiza el Guignol que se dió a conocer en el pasado concurso, con el que se organizó una inolvidable fiesta en aquella Casa-Ayuntamiento.

Entre los trabajos de preparación que toda la aludida labor supone, no se han abandonado las demás empresas que lleva adelante la Sociedad; y como notas salientes de la misma durante dicho último trimestre, consignaremos aquí la conferencia que dió D. Telesforo de Aranzadi en el local de las Escuelas de San Francisco, de Pamplona, acerca de Prehistoria vasca; las

prácticas lecciones, organizadas por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya, que expuso en Bilbao el director de nuestra publicación «Eusko-Folklore» D. J. M. de Barandiarán, sobre los métodos aplicables a las materias que en aquella se cultivan; otras conferencias populares iniciadas ya por D. Policarpo de Larrañaga y a las que se refiere el artículo euskérico que hoy publicamos; las exploraciones de los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Eguren en la sierra de Urbasa, de cuyos resultados nuestros lectores han de tener detallada noticia; la ejecución en el Tivoli de Copenhague por la orquesta Schnelder Petersen, el día 2 de Setiembre, de cuatro *Preludios Vascos* del P. Donostia, remitidos por nuestra Sociedad y cuyo éxito pondera la prensa danesa; muestras de aprecio a la Sociedad tan estimadas, como el donativo del valioso original de los *Apuntes Históricos de Salvañerra*, por D. Fortunato Grandes, que debemos a su autor y a nuestro Presidente Sr. Elorza; y publicaciones que hemos repartido a todos nuestros Socios, como el folleto acerca de *Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encia*.

Naskaldia.

En la Diputación de Vizcaya se han celebrado a mediados de Setiembre importantes reuniones designadas con el común denominador de *Semana Social*.

La Caja de Ahorros de Guipúzcoa que recientemente había celebrado el 25.º aniversario de su existencia; la de Vizcaya que la ha inaugurado con tan vigoroso aliento; la de Alava, también a cada momento más poderosa; y la de Navarra cuyo nacimiento tan deseado basta para augurarle espléndido porvenir, mostraron unidas, ante el Ministro de Trabajo, el Instituto de Previsión y las representaciones económicas de todas las regiones españolas, la preparación técnica y las fuerzas con que cuentan para llevar adelante la obra de la previsión popular.

Quedaron de este modo consolidados, según las más autorizadas referencias, el régimen del retiro obrero obligatorio y su administración autónoma en nuestro País. De la perfecta unión y correspondencia entre las Cajas vascas, son de esperar aún mayores beneficios para el mismo, ya que como tales hemos de reputar los que las propias Cajas consigan.

En la villa de Durango celebró la Academia de la Lengua Vasca, del 4 al 8 de Setiembre, la primera de las reuniones que ha dispuesto celebrar los años en que no haya Congreso de Estudios Vascos, bajo el título de «*Días del Euskera*».

Hizo la apertura el Presidente de nuestra Sociedad D. Julián Elorza y en los días siguientes disertaron los Sres. D. Juan Bautista de Egusquiza, D. Carmelo de Echegaray, D. Gabriel de Manterola, D. José Miguel de Barandiarán, el P. Miguel de Hormaechea, Mr. Georges Lacombe, D. Telesforo de Aranzadi, D. Federico de Belausteguigóitia, el P. Pierre Lhande y D. Resurrección M.ª de Azkue, Director de la Academia, todos ellos en lengua vasca y acerca de temas científicos referentes a nuestro pueblo.

El Orfeón de Durango, el Cuadro Dramático de Vergara y los dantzaris de Zuberoa contribuyeron al mayor esplendor de estos días, en los que se estableció con carácter permanente en Durango, una Sociedad de euskelzales bautizada con el nombre glorioso de Astarloa.

Laborarier ogiaren eretlea, arlhatzea eta biltzea nola egin behar den, Minier jauna Donibane Lohitza'n mintzazu da.

Ikusiko zuten laborariek oro oigi peza edefak eta ogiaren gainean egin behar diren chehetasun guziak.

Les *Journées Basques* célébrées à Saint-Jean-de-Luz durant le mois d'Août, ont été très animées.

La première journée débuta par une cérémonie religieuse, amenée d'une allocution par le R. P. Lhande, l'exécution d'un cantique populaire basque: «O Jésus Gurutzea!» et le magnifique «Eskualdunak» popularisé par la Schola de Saint-Jean-de-Luz.

L'après midi se joua au fronton de Campos-Berri une partie de pelote à mains nues par Mondragonés et Echave contre le trio composé des deux frères Dongaitz et de Pouchant. Le lendemain au même endroit, une partie d'amateurs au chistera moderne par Sebedto et Etchebaster contre M. l'Abbé Doyenard, le député Ibarregaray et le jeune Magescas; partie qui se termina par les danses caractéristiques des danseurs souletins.

La 3.^e journée on assista à une partie de pelote à mains nues: trois abbés contre trois laïques; suivie elle aussi des danses des «makila-dantzari» guipuzkoans.

Comme final des Journées Basques, le R. P. Lhande donna, à l'Ermitage, une conférence avec des exemples de cantiques chantés par la Schola Cantorum.

Le 5 Septembre aura débuté à Saint-Jean-de-Luz, la Grande Semaine des Sports Basques.

Se ha acordado en el Seminario Conciliar de Pamplona la creación de una cátedra de euskera a cargo de D. Juan de Macaya, la cual comenzará a funcionar en 1.^o de Enero próximo.

Mucho celebramos tan necesaria medida, que nuestra Sociedad había gestionado con gran afán, en cumplimiento de una de las conclusiones del Congreso de Oñate.

Orfeón Donostiarra'koak aspaldi ibiltzen dira andik onera beste aldietako efi aundiak bere abesti samurtekin jolastutzen. Gutxietan beziz oi izan dira Gipuzkoa bertako efietan.

Nunbait uts ori betetzeko, jua dira aurten Bergara aldera eta an abestu dute bizi eta ederki euskaldun-abestiak. Bikaiñak dira gure abesti oiek; bikaiñagoak ordea, donostiafak abestutzen baituzte.

Victoria Eugenia antzokian antzestu da ilabete ontan «Maitena» Colin eta Decrept jaunak asmatutako eres-antzerkia. Bi bidef antzestu da eta biyetan antzokia ostez heterik zegoen. Efi-koak ziran abeslariak eta, ori esan da, jakia zein ederki abestuko zuten.

Lenengo egunean, antzerkia bukatu zanean, naiko bidef altxatu beaf zuten zapia ta an azaldu ziran Colin eta Decrept txalo beroak entzunaz.

Por Real Decreto de 9 de Setiembre último ha sido concedida la autonomía de todas las Universidades españolas, disponiendo que la Universidad como institución pública con organización y vida corporativa autónoma, se rija por su correspondiente Estatuto y apareciendo aprobados en la *Gaceta de Madrid*, con algunas modificaciones, el que cada una de las once Universidades del Estado elaboró para sí misma.

En la exposición que precede a dicho Decreto, se reconoce cómo dentro de ese cauce, la libre iniciativa de aquellos Centros podrá organizarlos según requieren, entre otros fines pedagógicos y de tradición, la acción social y de cultura en la vida de la región a que moral y materialmente se hallan unidas.

Todo ello hace más sensible la falta en el País Vasco de un organismo de esta clase con las atribuciones que a los mismos competen y que demandan todos los fines aludidos en el citado Real Decreto, especialmente la obra de nuestra cultura que está persiguiendo el País con tan celoso empeño y para la que esta Sociedad viene reclamando, desde su fundación y en ocasiones bien solemnes como la del Congreso de Pamplona en que fué estudiado detalladamente, el establecimiento de la Universidad Vasca.

La Excm. Diputación de Vizcaya se ha hecho cargo nuevamente de esta demanda, cuya justicia no ha encontrado nunca contradicción y que ahora pudiera hallar fácil ocasión de ser satisfecha, pensando desde el primer momento en ponerse al habla con las otras tres Diputaciones hermanas acerca del asunto. Esperemos de la unión para esta gran empresa, ante la que cualquier interés particularista resultaría mezquino, el logro de lo que había de constituir una de las más puras y gloriosas obras de nuestro pueblo.

Desde la publicación del BOLETIN último, hemos tenido noticia del fallecimiento de nuestros consocios D. José Vizuales Taberner, de Vitoria; D. Justo Gathmann, de Donostia y D.^a Juana Garmendia, de Tolosa, cuyas almas encomendamos a Dios.
G. B.

IDAZTI BERIAK

BibliografíaBibliographie

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios.

Eusko-Ikaskuntza.—*Sociedad de Estudios Vascos*.—*Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encía*.—Memoria presentada a la Junta Permanente de «Eusko-Ikaskuntza», por D. Telesforo de Aranzadi, Catedrático de la Universidad de Barcelona. D. José Miguel de Barandiarán, Catedrático del Seminario Conciliar de Vitoria. D. Enrique de Eguren, Catedrático de la Universidad de Oviedo.—Publicación de la Sociedad.—Este folleto se repartió gratis a los señores Socios.—Precio de venta en las librerías: 1 pta.—Editorial «Graphos», Calle de Urbietta, núm. 44.—San Sebastián.—16 págs., 8.º

Vida Ilustrada de San Ignacio de Loyola.—*Loyola tañ lñigo Deunaren bizitza irudiz apaíndua*.—Bilbao.—Editorial Elexpuru Hermanos, editado por el «Mensajero del Corazón de Jesús»,—55 págs.—51 láminas, 8.º

Líneas de Guipúzcoa. (Estudio Histórico Geográfico).—Teniente Coronel Munárriz.—Publicaciones del «Memorial de Infantería»,—Toledo. Imprenta y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de Infantería.—91 págs., 8.º

Juan Arzadun.—*Cuentos vascos*.—Establecimiento Tipográfico La Editorial Vizcaína. Henao, 8, Bilbao.—1921.—219 págs., 8.º

Cancionero popular vasco de D. Resurrección María de Azkue, Director de la Academia de la Lengua Vasca, Premiado con el Primer Premio en Concurso abierto por las cuatro Diputaciones Vascas y dedicado a su amigo D. Ramón de la Sota y Llano. Canciones selectas armonizadas por el autor.—Segundo grupo: Canciones báquicas.—Tercer grupo: Canciones cuñeras.—Cuarto grupo: Danzas cantadas.—Tres cuadernos de

77,62 y 66 págs., 4.º—Talleres de grabado y estampación de música de A. Boileau y Bernasconi, Provenza, 285. Barcelona.

Instituto Histórico y Geográfico.—El Dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen. Conferencia leída en el salón de Actos públicos de la Universidad, el 10 de Mayo de 1919, por el Dr. J. M. Fernandez Saldaña.—Montevideo. Imprenta y Casa Editorial «Renacimiento». Calle 25 de Mayo, 485. 1919.—54 págs. 4 láminas, in 8.º

En defensa del concierto económico.—Una audiencia de las Diputaciones Vascongadas.—Madrid. Gráficas Reunidas, S. A.—1921.—38 págs. 8.º

Memoria del XLIV ejercicio administrativo de la Sociedad Laurak-bat, presentada por su Comisión directiva a la Asamblea ordinaria de Mayo de 1921. Casa social: Belgrano 1144.—Tipo-Litografía «La Buenos Aires», 260. Calle Bolívar, 260. 1921.—68 págs. 16.º

1921. *Centro Vasco.*—Compañía Litográfica y Tipográfica, S. A. 6a. Nogal 212 y 11a. de Carpio. Mexico. D. F.—Album en 4.º

Euskaltzaindiak Irailaren 4-tik 8-ra Durangon ospatuko dituan Egitarau (Programa), 1921-garen urtean.—Programa de los Días del Euskera que la Academia de la Lengua Vasca celebrará en Durango del 4 al 8 de Setiembre 1921.—Imprenta... Jesús Alvarez... Bilbao.

Semana Agro-pecuaria. Vitoria, 5 a 11 Stbre. 1921. Programas y Reglamentos.—Vitoria. Imprenta de Domingo Sar. 1921.—50 págs. 8.º

Visita de la Escuela Naval Sota y Aznar. Homenaje de Laurak bat.—Buenos Aires. Octubre. 1919.—13 págs. 8.º apaisado.

Euzko-Basetxeak.—Edición Antonio Echaide, Elizondo. (12 postales en color de casas del Baztán).

La Historia de Narizotas (Suduñ Aundi) por Antequera Azpiri.—(Album para niños ilustrado en colores).—Edición de la Casa Hijos de Santiago Rodríguez. Burgos.—Lit. Laborde Labayen. Tolosa.

* * *

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire.—«Herrialde guzietan toki onak badira, bainan bihotzat dio: zoaz Eskual-Herrira».—55 garren urtea.—Redaction y Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte. — Año XXVIII. 1921.

Núm. 995. — Mayo 20: ... Ensayo de la unificación de dialectos baskos, por el P. Soloeta-Dima, Capuchino, Profesor de Euskal-Echea (Argentina)...

Núm. 996. — Mayo 30: ... Sociedad de Estudios Baskos. — El viaje a América.

Núm. 998. — Junio 20: ... Ensayo de la unificación...

Núm. 999. — Junio 30: ... Ensayo de la unificación...

Núm. 1001. — Julio 20: ... El genio mercantil basko.

Núm. 1002. — Julio 30: La Embajada Baska... — El genio mercantil basko... — Los baskos en el Uruguay: «Sociedad de Estudios Baskos»...

Redacción y Administración: Belgrano, 1589. Buenos Aires. — Precio de suscripción: Capital federal (por año) Pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año) 4'50 oro.

La Euskaria. — Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906. — Año XV. — Administración: Reconquista, 375. — Buenos Aires, 1920.

Revista Internacional de los Estudios Vascos. — Año XIV. Tomo XI. Número 3-4. — Julio-Diciembre. — Sumario: R. M. Azkue: De la composición vasca. — N. Ormaechea: De la música y letra popular al acento. — Odón de Apraiz: D. Federico Baraibar y los Estudios Vascos. — Serapio Múgica: Elcano y no Cano. — J. B. Daranatz: Duhalde premier valet de Chambre d'Henri [III] de 1573 à 1589. — Julio de Urquijo: «La Crónica de Ibarra». — Julien Vinson: Phonétique, Etymologies, et Idées générales. — Bibliografía: ... — Erratum. — Índice. — Paris: Honoré Champion. — San Sebastián: Martín, Mena y C.^a... — Prix de l'abonnement annuel: 10 pesetas. Diríjanse los pedidos al señor Alzuru, Centenario, 1, San Sebastián.

Cooperador del Clero. — Revista bimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria. Año XII.

Número 109. Julio-Agosto de 1921: ... Sección Catequística: Vales de asistencia en euskera...

Suscripción: Un año, pts. 5. Número suelto, 0,30. — San Antonio, 8 y 10, Vitoria.

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca. — Año XI, 1921. Número 210. Junio: I. Don Mario Adán de Yarza, por Arturo Campión. — II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera, por Juan Carlos de Guerra. — III. El Cura de Hernialde, por Gurutzondo. — IV. Contribución al estudio de la Etnogenia Vasca (continuación), por Niceto de Muguruza. — V. Sobre el origen de la interjección ¡Pola!, por Julio de Urquijo.

—VI. Galería biográfica de vascos ilustres. Nicolás de Urien, por Eduardo de Urrutia.—VII. El mes de Mayo... por Bildari.—*Euskal Eснаlea*.—VIII. Gure abendaren gaitza. Gregorio Aldaba'ren idaztia.—IX. Para enriquecer nuestro Diccionario. Euskerazko itzak, por B. de Arregui.—X. Třapu-bilzalea. M. Rekon-do'k asmatutako antzerkia.—XI. El euskera de los gitanos, por J. M. de O.—XII. Euskerearen jaskerea dala-ta, por Altube'taf Sebef.—XIII. En pro del idioma vasco. El teatro euskérico. El día del euskera, por Aztefzale.—XIV. Izkirimiriak, por T. Lafea.

Número 211. Julio: I. Motivos vascos. Los pescadores ante la historia, por Ramón de Berraondo.—II. Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera, por Juan Carlos de Guerra.—III. Narraciones amenas. Josepatxu, por Vicente Arnoriga.—IV. Galería biográfica de vascos ilustres. Agustín de Lezo. Fray José María Larroca, por Eduardo de Urrutia.—V. Bibliografía. Notas bibliográficas de Materiales para el estudio del folk-lore músico vasco, de F. Gáscue. Líneas de Guipúzcoa, de E. Munárriz. Eusko-Folk-lore. Materiales y cuestionarios de J. M. de Barandiarán, por G. de Biona. VI. El mes de Julio... por Bildari.—*Euskal Eснаlea*. VII. Euskera-gaiak, AL ¿noiz?. Eixebeñia'taf P'ren idazkia.—VIII. Las Golondrinas, euskeraz, G'taf B'fen olefka.—IX. Para enriquecer nuestro Diccionario. Euskerazko itzak, por B. de Arregui.—X. Zenafutza'ko jaupal-txaunojaren edestia, Onaindia'tar Kolestiin'en idaztia.—XI. Euskerearen jaskerea dala-ta, por Altube'taf Sebef.—XII. Umetxo-entzat. Ama, «Beñiz-Arte»ren idazlitxoa.—XIII. En pro del idioma vasco. Certamen de obras teatrales organizado por la Escuela de Declamación de Donostia. Certamen organizado por Eusko-lkaskuntza, por Aztefzale.—XIV. Izkirimiriak, por Jajai.—XV. Diez y seis páginas de la Conferencia del P. Donosti sobre «Música Vasca»

Euskal Erria.—Revista decenal bascongada del Uruguay. Director y Redactor: Pedro Parrabère.—Año X. 1921.

N.º 367. Junio 10:... La «Sociedad de Estudios Vascos». Los vascos deben adherirse a ella...

N.º 369. Junio 30:... La Misión Vascongada. De «La Nación» de Buenos Aires.—Sociedad de Estudios Vascos. Declaraciones del señor Elorza.

N.º 370. Julio 10: La «Sociedad de Estudios Vascos». Lo que representa para nosotros.

N.º 371. Julio 20:... Para la Sociedad de Estudios Vascos. Adhesiones recibidas...

Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Jaungoiko-Zale.—Euzkeldunei Euzkeraz.—1921. X urtia.—Jaungoiko-Zale-ren irarkolean.—Zornotza'n.

Irujarrengo Prantzisko'tarra.—Abe'ko Ama Birjiña'tar Kaputxino'en Lekaiderkiko illeroko idazkia.—XIII urtea 1921'ko.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza. RR. PP. Capuchinos, Pamploña.—Neketako Ama Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'n.

Ateneo.—Revista órgano del Real Ateneo de Vitoria, Imp. de Domingo Sar.—4.ª época, Año IX. 1921.

N.º 88. Julio: In memoriam. Dato.—Crónica del Ateneo.—Significación cultural Franciscana. (Fragmento de la Conferencia dada en el Ateneo de Vitoria el 21 de Mayo de 1921), por el P. Luis de Sarasola.—Claveles rojos. Para Angel Eguleta, por Herminio Madinaveitia.—Miscelánea.

Número suelto a la venta: 25 céntimos. Suscripción anual fuera de Vitoria, 4 pesetas. Colecciones de la cuarta época: Cada año atrasado, 5 pesetas. Colección completa 1915-1918 con índice, 25 pesetas.—Dirijase la correspondencia al señor Secretario del Ateneo. Edificio del Instituto. Vitoria.

Información.—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año VII. 1921.

Núm. 185. 29 Julio:... La exposición flotante del País Vasco-Navarro, por Julio de Lazúrtegui...

Núm. 186. 16 Agosto: Problemas de cultura. Ante la proximidad de una reforma de los estudios oficiales de Comercio, por P. Gual Villalbí.

Precios de suscripción. España: 24 pts. al año; extranjero: 50. Número suelto, 1,25 pts; atrasado, 1,50. Redacción y Administración: Bailén, núms. 5 y 7.

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; de la Asociación de Médicos titulares de Guipúzcoa; del Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián. Año VI. 1921.

Redacción y Administración: Colegio Médico, Embeltrán, 11, bajo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

Jesús'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bidalguntzaren zabaltzailea. Jesus'en Lagundiko Aitak ilero ateratzen dute.—Uztaila, Dagoniña, 1921. Bilbao, 5'en urtea. 58, 56, zenbakiak.—Afpidearen ordaiña da urtlan iru peseta.—Erbestean bizi diranentzat lau. Bilbao (Apartado núm. 75.)

Hermes.—Revista del País Vasco. Bilbao, 1921. V.

Mayo: Homenaje a Regoyos, por Ramiro de Maeztu.—La libertad y la dictadura a través de la crisis inglesa, por Ramón de Belausteguigoitia.—Al acecho de la Francia que viene, por Camille Pitollot.—El hombre de las alpargatas blancas, por Manuel de la Sota.—Ez ardurarik izan, por Afegitaf Joseba.—

An Irish dramatist. Lennox Robinson and his work, por Thomas Mc Greevy.—El espíritu poético de San Francisco de Asís, por el P. Fray Andrés de Ocerin-Jáuregui.—Ilustraciones.—Hombres. Hechos...—Memento bibliográfico, por Fermín Dolagaray Almandoz.—Del gran mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Junio: El «Glosario» de Xenius, por Eugenio d'Ors.—Le mouvement poétique contemporain, por Jean Royère.—De «La Canción de la amada», por Luis G. de Echábarri.—Temas de idealidad, por Ramiro de Maeztu.—Ta atseginduko naz, por Afegi'taf Joseba.—Consideraciones de un coleccionista de arte retrospectivo, por A. G. Holsapfel Waud.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos...—Memento bibliográfico, por Fermín Dolagaray Almandoz.—Del Gran Mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Julio: Diario de un viaje al país de Gales, por Salvador de Madariaga.—La Tragedia de Inglaterra y Alemania ante el porvenir, por Ramiro de Maeztu.—La biblioteca de Samuel Pepys en Cambridge, por Stephen Gaselee.—Lo incognoscible, (poesía), por Luis G. de Echábarri.—Toponomástica vasca, por Luis de Eleizalde.—Ez bildufik izan, (poesía), por Afegi'taf Joseba.—Cómo se está resolviendo en otras partes el problema de la habitación, por Leoncio de Urabayen.—Ilustraciones.—Hombres, Hechos...—Memento bibliográfico, por Fermín Dolagaray y Almandoz.—Del Gran Mundo, por Alejandro de la Sota.—Directorio...

Société Bayonnaise d'Etudes Regionales.—Fondée en 1917. Bulletin n.º 10 de la Collection. Année 1921. Premier semestre.—Sommaire: Proces-Verbaux des Séances.—Notes sur la Maroc, par M. Charles Malégarie.—Le Maté, par M. le Dr. Darbouet.—Les nuages et les vents, par M. A. Nodon.—Comment on se défend de l'Orage, par M. le Dr. Croste.—L'industrie des tourbes de Mouligna, par M. E. Passemard.—La culture de l'Osier dans la région, par M. Prestat.—La Cercope écumeuse (Insecte), par M. Prestat.—L'Ancien Pays de Labourd et les troubles de 1656, par M. P. Yturbide.—Bayonne. Imprimerie A. Foltzer, 9, rue Jacques-Laffitte. 1921.

Zeruko-Argia.—Ilkeroko aldizkingi edergarriduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—Gañagafila, Uztaila, Dagonila 30, 31, 32, zenbakiak.—Iruña-n Kaputxinoen neketako Ama Birjiñaren irafkolan.—*Zeruko-Argia*, 2,50; itzaldiakin, 3,50; Erbestarako utsik, 3,50; itzaldiakin, 4,50.

Euzko-Langillia.—Organo de Solidaridad de Obreros Vascos. Bilbao, 1921.

Jvnior.—Revista mensual. Organo de la Federación Vasco-Navarra de Luises.—Año III. 1921.

Núm. 19. Mayo:... Ofiía.—Por San Ignacio, por Fausto Arocena...

Núm. 20. Junio:... El gran pianista vasco, don Ignacio de Tejería, por Fernando Martínez Zumeta...

Núm. 21. Julio:... Los Vascos en América, por Fausto Arocena...

Euskal-Echea.—Tres Arroyos. Núm. 1.—Enero 1.º de 1919. Imprenta La Académica. J. Miralles y Compañía. Chacabuco esquina Lavalle. Teléfono, 20. Tres Arroyos.—8.º

Gipuzkoaia.—Gipuzkoa'ko Euzko Gaztediak eta Gipuzko Buru Batzafa'ren Asterokoa.—Donostia 1921.—II aldia. II urtea.—Afpide: 6 ilabeteko, 4 laurleko. Iyekí bakoitza: 10 eunen.—Idazkola ta Banakola, Plaza de la Alameda, 7, 5.º

!!Jaiki!!—Eibar'ko Euzko Gastediaren Jel Izparringia.—Idazkola eta Banakola: Bidebarrieta, 8.—Iyekí bakaitza 10 eunen.

Umetxuen Adizkidia.—Oratoriyo'ko izpafingiya. Busturia. 1921. —Edonoiz argitalzen da. —Gaubeka'tar Bitof'en irafkolea. Busturia.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Academie de la Langue Basque. 1920-1921.

II gafen urtea. I'ko zenbakia: Allube'tar Sebef euskaltzain befiak bere saferako egunean, irakufitako Itzaldia ta R. M. de Azkue Euskaltzainburuak Euskaltzaindia'ren izenean zuzenduzion Ongi etofia. Bilbon, 1920'ko lotaziáren 28 an.

Tolosa (Prantzikoan). Edouard Privat'en Gutundegi ta Irafkolan. Rue des Arts. 14. 1921.—Agerkari onen egintzari doazkionak Euzkera'ren argitaratziálea'ri zuzendu bitéz: Pierre Lhande. S. J., 1, Place Saintes-Scarbes, Toulouse (France).—Erozpide.—Arpideak. Suscripciones. Abonnements: Librería de San Ignacio de Loyola, 28, Garibay, San Sebastián (Guipúzcoa). (*Euskaltzaindia*'ren baimenez, eskatzen diguten bazkide guztiei bidalduko diegu oraindaño azaldu diran *Euskera*'ren zenbakiak, bakoitza 1,50 laurlekoen bitartez, idazitiegietan 2,50'n salgai dardela.—Por concesión especial de *Euskaltzaindia* a los Socios de *Eusko-Ikaskuntza*, serviremos a éstos si lo solicitan de nuestras oficinas, cada uno de los números publicados de *Euskera* al precio de 1,50 pts.; siendo de 2,50 pts. el de venta en las librerías).

Gure Erria.—Ilabete guziez agertzekoa. Revue mensuelle.—Lehen urtea. 1921.

6. Errearoa: La Chapelle de Saint-Sauveur (Elichagaray), L. Colas, prof.^r au Lycée de Bayonne.—St. Sauveur d'Iraty. Processions et Pélerinages, les Légendes, Jean Barbier.—Le Vicomté de Macaye (suite), P. Yurbide. — Erreboteko joko (III), E. eta D. — La Soutenance de la Thèse de M. Gavel sur la Phonétique Basque, G. Lacombe.—Eskualdunak, Anxuberro.—Le Texte Basque de Rabelais (IV les résultats) J. S. P.—Arzaintsa mendian (koplak) P. Dibarrart. — Artho Churitzetan, Zerbitzari.—Baztandik, Amaitz. — Orreagatik, Larreko. — Ilabetekoa, L. Apéstégui. — Bertzen irakurgaietan, Oxobi.—Le Théâtre Basque, X.—Salbatore gora da.—Erreztuna.—Akerraren kantuak. Paroles de, XXX. Harmonisation de C. Dufau.

7. Uztaila: Les Jeux de pelote basque (suite), Christian d'Elbée. — Hirur ichtudiantak, H. J. — La Ferronnerie d'Améznavar (suite), P. Lhande. — St. Sauveur d'Iraty Chaindia (légende) Jean Barbier.—Fete.—Dieu et Robe blanche, Souberbielle.—Irulea (koplak), XXX.—Udako egun batez (koplak), Harrichabal.—Tribune libre. 1.^o Mots basques de 1550, 2.^o Polyonymes et Synonymes, Julien Vinson.—Haurren chokoa, X.—Gure itsasoa (poésie), E. Odier. — Mari-ederren eskontza, Lutxoki. — L'Etat actuel des études basques, A. Leon.—Ilabetekoa, L. Apéstégui.—Bertzen irakurgaietan, Oxobi. — Oitsoa eta astoa mendian. Oi amodio, Paroles et Musique de Nehor et C. Dufau.

8. Agorrila, Pierre Iturbide, G. H.—Pour les vieilles églises et les anciens cimetières du Pays Basque, Philippe Veyrin.—Erreboteko joko: Errebotlari hoberenak: Perkain, Azantza, L. D. et J. E.—Autour de la chanson de Perkain, G. Lacombe.—Page des Anciens, J. Etcheberri (1669).—Un conflit d'attribution pour les cures d'Ayberre et d'Isturitz, H. Carbonneau. — Artho churitzetan, Zerbitzari.—Les noms de famille et les lieux dits du Pays Basque, J. Vinson.—Euskaldunek ardo maitegi, Irigaray.—Les Jeux de Pelote Basque (suite), Christian d'Elbée. — Ilabetekoa L. Apéstégui.—Hilez orhoit, Oxobi.—Perkain eta Azantza. Paroles de Etchegaray. Ahuntcki mendian, Paroles de J. Barbier, Musique de Nehor et C. Dufau.

Eusko-Folklore. — Publicación de Eusko-lkaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos. Materiales y cuestionarios. 1921. Vitoria. Imp. Lib. Enc. Montepío Diocesano.

Junio: N.^o VI: El Mundo Subterráneo: Las grutas: Origen y maravillas. Tesoros de las cuevas. Las cuevas o viviendas de los gentiles. Amenaza de una gentil. La gentil de Bolema. J. M. de B.—Cuatro preguntas.—Contestaciones recibidas.

Diríjanse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán. Seminario Conciliar. Vitoria.—(Se ha enviado gratuitamente esta publicación a todos los miembros de nuestra Sociedad).

Argia.—Asterokoa.—I urtea.—Donostia 1921.—3-19 zenbakiak.—Lifteko: 5,50. Bakoitza: 0,10.—28, Garibai. 25-05 Ufutzikifia.

Sport Vasco.—Semanario ilustrado. Director: José Nicolás Goyarzu.—Año I.—México. Apartado núm. 4027.

Euzko-Deya.—II aldija. I urtia.—Bilbao. 1921. Bagila ta Garila. I, II zenbakijak.—Afpide sarija: iru laufleko ta erdi urtebetian. Ganerako emokuna: gura dau bestekua.—Idazkolea ta banakolea: Bidebafieia, 14'g. 2'gn. Bilbao.—Ausin'daf Joseba'ren irafkolea. Itufitza, 11'gn. Abando'n.

Aranzazu.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año 4. 1921.—Núms. 2, 3 y 4.—Suscripción por un año: España 5 pesetas. Extranjero 6,50. Pago adelantado. Dirección y Administración: Oñate-Aránzazu (Gipúzcoa).